

PLAN REFERIDOS CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

¿Qué es el PLAN REFERIDOS?

Como estudiante de la Corporación Universitaria de ASTURIAS podrás obtener excelentes beneficios económicos reflejados en un 50% de descuento sobre tu próxima mensualidad cuando tu amigo se matricule en un programa de Pregrado o Diplomado. Es decir que en la medida que refieras a un amigo o conocido que quiera estudiar en ASTURIAS (Ingreso por primera vez en cualquier programa de pregrado o diplomado), obtendrás un descuento sobre una mensualidad, quiere decir que entre más refieras, mayor será tu retribución económica.

¿A quién está dirigido el Plan Referidos?

A estudiantes activos (Cursando Formación) de la Corporación Universitaria de Asturias.

*No aplica para estudiantes de la corporación que tengan rol de colaborador.

¿Qué debes hacer para referir?

Si tienes un amigo o conocido que quiera estudiar en ASTURIAS, solo debes registrar tus datos y los suyos en <http://www.uniasturias.edu.co/referidos/pregrados.php>. Esto con el fin de llevar un control frente a los referidos y su proceso de matrícula para poder llevar a cabo la aplicación de los beneficios económicos.

Una vez te encuentres en dentro del formulario debes diligenciar al 100% los campos relacionados:

- Nombres del estudiante que refiere
- Apellidos del estudiante que refiere
- Correo electrónico del estudiante que refiere
- Nombres y apellidos del amigo o conocido referido
- Correo electrónico del amigo o conocido referido
- Celular del amigo o conocido referido
- Estudios de interés del amigo a conocido referido

OBTÉN TU 50% DE DESCUENTO

En tu próxima mensualidad



COMPLETA TUS DATOS

Tu nombre y apellidos

Tu e-mail:

Nombre y apellidos de tu amigo:

El e-mail de tu amigo:

Celular de tu amigo:

Estudios de interés

Acepto el envío de información a mi correo electrónico

Refiere a tu AMIGO

▼ Refiere a un AMIGO y cuando se inscriba a uno de nuestros programas, ¡El beneficio es tuyo! ▼

¿Cómo sé si mi referido fue aceptado?

- El Plan Referidos aplica únicamente para estudiantes nuevos de ASTURIAS (Ingreso por primera vez en cualquier programa de pregrado o diplomado).
- El descuento del 50% únicamente aplicará sobre una mensualidad del estudiante que refiere.
- El beneficio económico se aplicará sobre la mensualidad del estudiante que refiere siempre y cuando se encuentre Cursando Formación (Activo), es decir que NO aplicará para estudiantes con Desconexiones Financieras, Aplazos, Retiros, traslados, entre otros estados.
- Así mismo para que el descuento sea efectivo, el referido deberá Cursando Formación, es decir que debe iniciar su proceso académico y no será aplicable en un estado diferente al indicado o en proceso de devolución.
- Si el estudiante que refirió en el momento de la aplicación del descuento se encuentra Desconectado, solo se hará efectivo el descuento una vez se encuentre Cursando Formación.

Procedimiento

- El estudiante que refiere debe presentar al estudiante referido diligenciando completamente el formulario establecido en la página web de ASTURIAS.
- El estudiante referido debe completar su proceso de inscripción y requisitos de ingreso hasta quedar en estado Matriculado o Cursando Formación.
- El descuento del 50% a aplicar sobre la mensualidad del estudiante que refiere, será aplicada en el mes inmediatamente posterior al del inicio académico por parte del estudiante referidos.
- Cuando el estudiante que refiera se encuentre cursando dos programas académicos, solo aplicará el descuento sobre uno de los dos.
- Para los programas de diplomados, el beneficio de referido a un contacto es un 5% adicional al valor ofertado del programa tanto para el referente como para el referido (Siempre y cuando los dos sean diplomados).